



LTAIPSLP84XLIII

El tribunal Estatal de conciliación y Arbitraje no cuenta con sitio oficial digital o electrónico mediante el que pueda publicar y/o notificar los laudos o cualquier otro tipo de resoluciones. Por lo que no se puede insertar hipervínculo al medio oficial para emitir resoluciones

De conformidad con los lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, se informa que los campos fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas.

DIRECCIÓN GENERAL IMES

